





BOLETIN DE LOTERIAS Y TOROS

Año I N.º 3 Julio 1992

Revista del Aura Taurina de la
Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba

Edición de 200 ejemplares

Portada: «El Chepa» por Ignacio Zuloaga

Enrique Morales «Chepa de Carabanchel» Matador de Novillos carabanchelero toreó los primeros años de la segunda decena de este siglo y en algunos plazas de importancia, tales como Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Santander. No era buen espada ni lidiador. Su figura pintoresca y ridícula en el redondel fue así siempre la causa de que le contratasen (Cossío, Tomo 3) Ignacio Zuloaga (1870-1945). Su vocación orienta su actividad hacia la pintura; pero desde su adolescencia siente irresistible afición a sortear reses y a la vida pintoresca y tan rica en carácter de los toreros. Frecuenta capeas y tentaderos. Asiste a la Escuela Taurina de Sevilla. Toma parte en algunas novilladas y nunca perderá su afición a las reses. Los temas taurinos serán constantes en la vocación que le daría fama; la de Pintor de «Aquella España» como diría Mariano Navarro. (Cossío, Tomo III. Zubaga, por M. Navarro El País Semanal Feb 92)

Contraportada: Cartel anunciador Fiestas de San Fermín. Pamplona 1906.

Sumario:

El caballo de picar	Página cuatro
Nueva normativa taurina: ¿Mejorará la Fiesta?	Página cinco
La estocada: cuándo, cómo y dónde	Página seis
Las cofradías y los toros	Página ocho
La Ermita del Señor del Pretorio	Página nueve
Significación humana del toreo	Página diez
Lecturas del Rito. La Raíz Ideológica de los Toros	Página once
Los universos míticos de Camarón y Curro	Página doce
Moralidad y Cuestiones Éticas en torno a las Corridos de Toros	Página trece
Los inventores	Página quince
Recetas de Cocina con Carne de Toro	Página dieciséis

«España es el único país donde la muerte es el espectáculo nacional, donde la muerte toca largos clarines a la llegada de las primaveras, y su arte está siempre regido por un duende agudo que le ha dado su diferencia y su cualidad de invención. (...) El torero que asusta al público en la plaza con su temeridad no torea, sino que está en ese plano ridículo, al alcance de cualquier hombre, de jugarse la vida; es en cambio, el torero mordido por el duende da una lección de música pitagórica, y hace olvidar que tira constantemente el corazón sobre los cuernos.» FEDERICO GARCIA LORCA

• Aula Taurina de Filosofía y Letras: Fernando González Viñas; Agustín Jurado Sánchez; Nuria Estrada Jiménez; Marco Lagemate; Jorge Paniagua Risueño; Luis Esteban Risueño • Esta revista está abierta a cualquier tipo de colaboración • Eterno agradecimiento a la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba por su apoyo económico.

• Para adquirir cualquier ejemplar atrasado o actual, F.F.L., Pza Cardenal Salazar s/n. 14071 Córdoba.



El caballo de picar

Ildefonso Montero Agüera
Veterinario

Las reformas del primer tercio de la lidia, en el nuevo reglamento taurino, ha originado polémica entre los picadores, al modificarse la masa corporal de los equinos. «Los caballos de picar, limpios o sin equipar, no podrán tener un peso inferior a 500 ni superior a 650 kilogramos».

La definición de picador quedó descrita perfectamente en las poesías que aparecieron en «El Chiquero» en el año 1887:

«Se aplica siempre este nombre
al torero de a caballo
encargado de picar
con la puya, vulgo palo.
Ha de ser hombre valiente
robusto, de fuerte brazo,
muy conocedor del arte
y jinete consumado.»

Los equinos de picar prestan servicio como caballos de silla, con resistencia, doma y entrenamiento necesario para el trabajo que han de desarrollar. Lógicamente si el del castoreño es un torero más, la cabalgadura deberá estar acorde para la labor del jinete en la suerte.

El caballo de silla español ideal está representado por la población caballara del sur de España o el caballo Andaluz, como denominaba Gumersindo Aparicio. Caballo de silueta subconvexa, peso medio de 550 kilogramos, proporciones recogidas y alto de extremidades, cuello arqueado, cruz destacada, dorso recogido, grupa redondeada, cola de nacimiento bajo, torax de gran capacidad, en ambos diámetros. Alzada media de 1'55 metros.

El peso del caballo varía con la mayor o menor de masa del animal. Zootécnicamente puede considerarse como promedio para un caballo de silla el peso de 450 a 550 kilogramos y a partir de 700 kilogramos para un caballo de tiro. Peso que puede ser todavía mayor si se trata de un tiro pesado. La masa corporal de la especie equina es consecuencia de la condición funcional, que en las razas traccionadoras requieren un potente esqueleto para la fijación de la gran masa muscular. Por el contrario, en el caballo de silla queda disminuida moderadamente para permitirles un rápido desplazamiento con poco esfuerzo automotor.

En consecuencia se hace necesario la producción de un caballo de picar. Nuestra población indígena caballara posee características plásticas y

posibilidades constitucionales para el aumento de su masa. Las yeguas existentes, que desde antiguo, vienen dedicándose a la producción de mestizos (árabe-hispano y anglo-árabe-hispano) podrían orientarse hacia la obtención de un caballo de silla de mayor masa con aptitud para el primer tercio de la lidia. Caballos que además requerirán la doma adecuada para su trabajo, reaccionando correctamente ante la presencia del toro y tomando las posturas convenientes para evitar el derribo.

Indiscutiblemente, con la supresión de los caballos bretones, que venían utilizándose, se evitará que la cabalgadura sea un muro de contención infranqueable. La disminución del peso del caballo hace que el tercio de varas sea una suerte más perfecta, a la vez que permite valorar mejor la calidad del jinete. Los caballos se moverán y dirigirán mejor, a la vez que el comportamiento resulta más ajustado para una buena lidia.

En la suerte de varas correcta, el picador saldrá en busca del toro con el

caballo, que presentará el pecho al realizar el cite. Al arrancarse la res sujetará lo embestida con la vara (vara de detener). Evitará el encuentro con el peto y dará la salida girando el caballo hacia la izquierda. La puya lesionará el morrillo en su mayor elevación, para afectar a los músculos extensores originarios del movimiento de la cabeza y los cuernos. De esta forma, se ahorrará su dinamismo.

Confiamos en que el nuevo reglamento favorecerá la pureza del tercio de varas, realzará la colocación correcta de la puya y nos olvidemos de lo venimos contemplando: estrellarse el toro contra el peto y quedar fijo. Mientras el del castoreño quebranta a su gusto y generalmente cierra la salida describiendo una circunferencia alrededor del toro, que provoca más al animal en el alargamiento del castigo.

En el arte de picar se requiere, caballo apropiado, puya adecuada, un buen jinete que sepa realizar la suerte sin vicios de ejecución y conozca el foreo como un torero a pie.

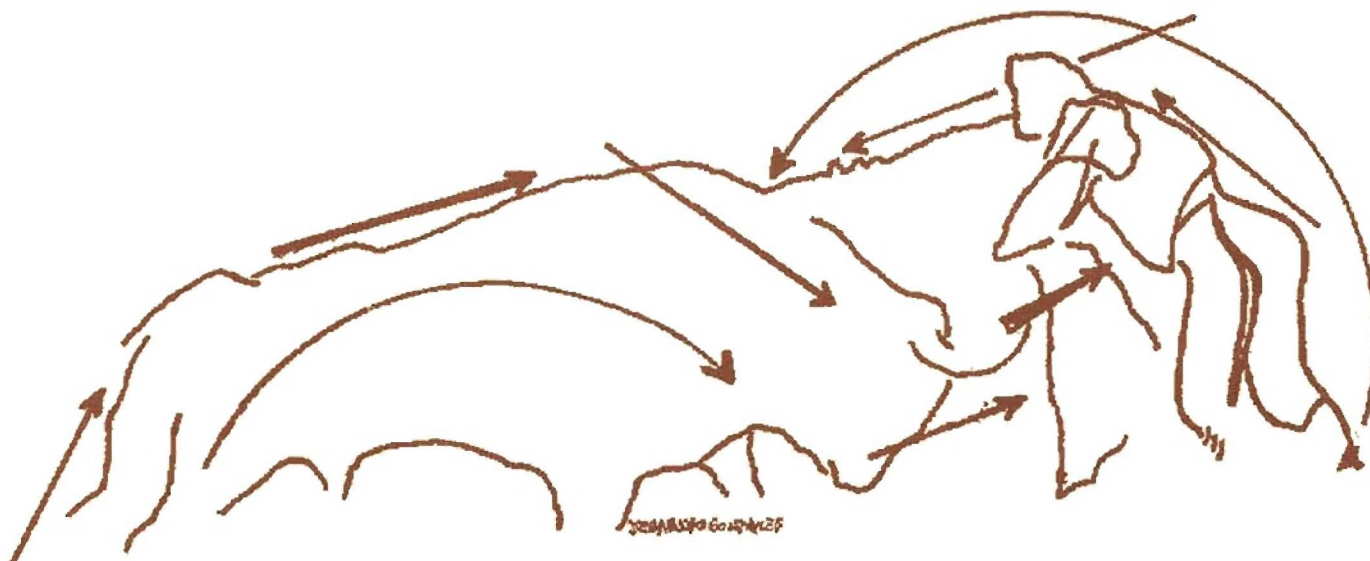




Nueva Normativa Taurina: ¿Mejorará la Fiesta?

Alfonso Igualada Pedraza

Vocal de la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos



El pasado 28 de febrero se aprobó por Real Decreto 176 del presente año, la nueva normativa por la que se aprueba el Reglamento de espectáculos taurinos. El citado Reglamento es un desarrollo normativo de la Ley 10/1.991 de 4 de Abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos. El Reglamento es muy ambicioso e intenta cumplir dos grandes objetivos:

A) Se intenta actualizar el amasijo de normativas que arrancan desde 1.962 y que tienen su raíz en circunstancias políticas y sociales bien distintas a la actualidad democrática.

B) Persigue regular y reglamentar el actual desarrollo de nuestra Fiesta. En este sentido hay aspectos importantes que vienen a ser una gran preocupación del reglamento:

- especial hincapié en la suerte de varas: disminuye la puya en sus medidas; se limita el peso del peto; se separan los círculos.

- queda regulado el indulto del toro, de cara a lograr una mejora de las ganaderías.

- se reglamentan las escuelas taurinas aportando un especial interés en la formación integral del futuro profesional: enseñanzas taurinas pero sin de-

trimento de los diferentes estudios reglados del alumno.

- se articulan las medidas precisas para asegurar la integridad del toro, su sanidad y bravura y la intangibilidad de sus defensas.

- se crean diferentes Registros Generales de los diversos profesionales que intervienen en la Fiesta, así como de las empresas ganaderas.

- se crea la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos que pretende ser un órgano vivo que lleve la voz de la calle; aficionados, profesionales, empresarios, ganaderos, representantes de los diferentes ministerios y representantes de los municipios. La Comisión Consultiva tendrá funciones de asesoramiento en la materia y propondrá todas las medidas que estime oportunas para el fomento y protección de los espectáculos taurinos.

No obstante, con todo lo positivo que conlleva la aprobación del Reglamento, sin embargo existen algunos puntos donde la normativa se queda pobre o bien solamente los toca de pasada:

- seguridad de los edificios e instalaciones de los espectáculos taurinos.
- enfermerías y servicios médicos,

aspecto fundamental que no es suficientemente regulado.

- derechos y obligaciones de los espectadores. Entiendo que tenía que haber sido más valiente en línea de proteger los derechos del aficionado -excesivas dosis de presidencialismo etc.

En definitiva y para no extenderme más, el nuevo Reglamento tiene aspectos positivos y negativos. Pero lo que está claro es que ya está aprobado y lo que hace falta es que se aplique. Yo creo que aquí está la clave. Este año se va a marcar el punto de inflexión sobre la voluntad de aplicar el Reglamento.

En la medida en que la autoridad ejerza cómo tal, el Reglamento será un buen documento o será papel mojado. En lo que llevamos de temporada, ya se han observado diversas debilidades de la autoridad: presión ejercida por los picadores aprovechando miserablemente la muerte de un torero; sospechas importantísimas en muchas plazas sobre la integridad del toro ... etc.

En estos momentos estamos en un punto crucial para la Fiesta. En otro de los múltiples momentos de crisis vividos por la Fiesta taurina. Espero y deseo que con el Reglamento taurino la cuestión mejore. En esas estamos y trabajaremos por ellos.



La estocada: cuándo, cómo y dónde

José Luis Villafuerte

Estudiante de Veterinaria y novillero

Hablar de la suerte de matar o de la estocada resulta difícil y complicado pues requiere de unos conocimientos tanto taurinos como veterinarios mínimos. Pues bien, si hablar de ella con conocimiento es difícil, ejecutarla bien lo es mucho más.

La suerte de matar es lo más difícil y por ello lo de más mérito, lo más lucido y lo que más complace el gusto y la satisfacción de los espectadores.

Hoy día la estocada tiene una importancia vital para el torero, ya que para que una buena faena se precie de serlo, debe ser refrendada por una buena estocada o de lo contrario el torero no obtiene trofeos, que en definitiva es lo que cuenta y lo que valora la faena. Una prueba evidente de esto, es que si un torero hace una faena «normalita» y da una estocada superior puede obtener alguna oreja, mientras que si hace

una buena faena y falla con la espalda es muy difícil que corte algo. Por eso se llama la suerte suprema.

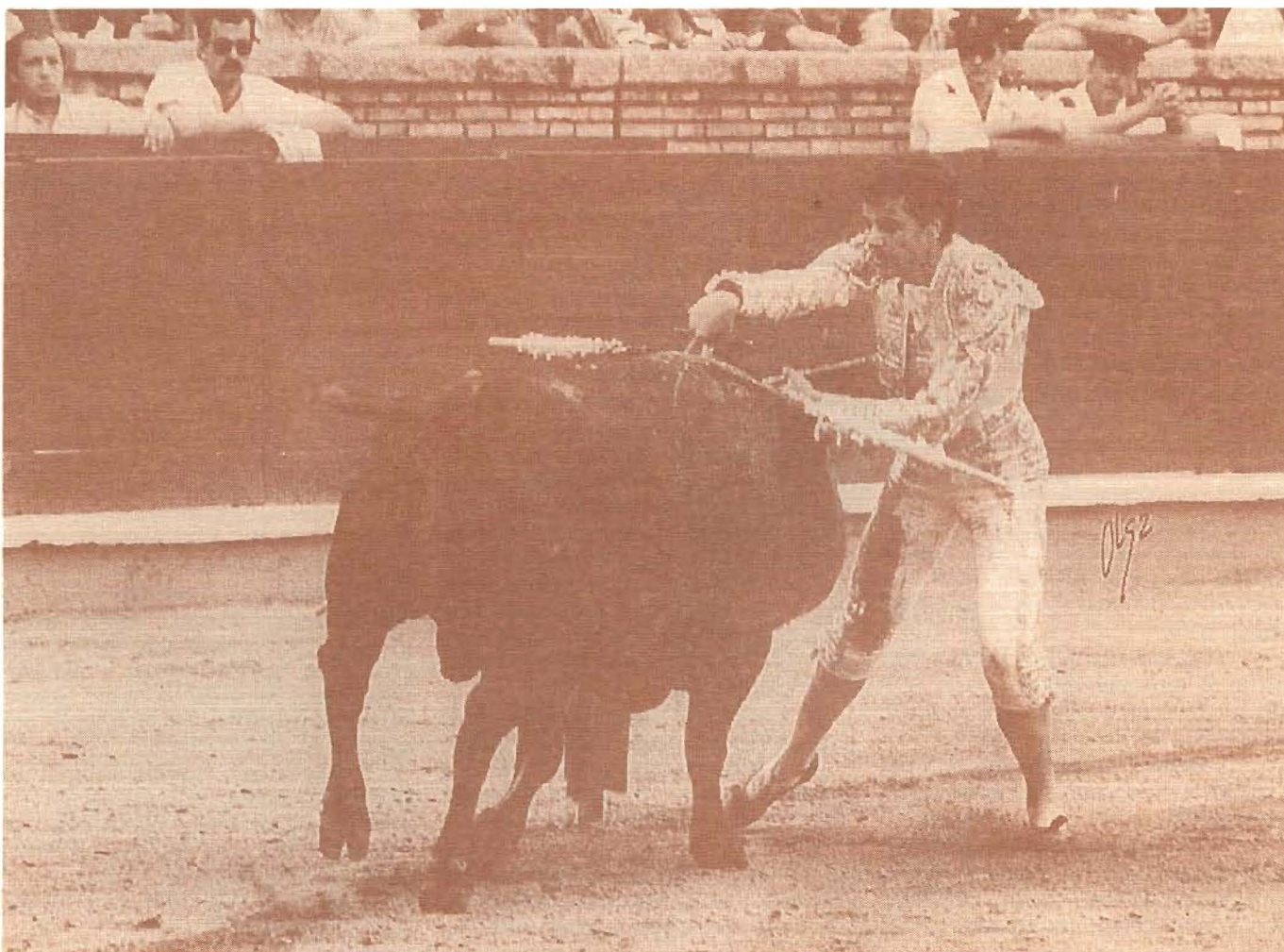
Para un profesional la suerte de matar es la más difícil, es mucho más para un novillero como yo, ya que es la única en la que se le pierde la cara al toro para introducirle el estoque y salir del embroque sin que el toro te coja. Sin embargo, esta suerte se hace la más fácil si uno quiere matar de verdad al toro, es decir, si uno entra «derecho como una vela» y se vuelca en el morrillo con ganas, decisión y con fé de que vas a meter una estocada «hasta la bola», sin mirar los pitones ni pensar que te puede coger.

Hay tres tipos fundamentales de suerte suprema o maneras de entrar a matar: recibiendo o aguantando, al encuentro y al volapié.

1) Estocada recibiendo: consiste en citar al toro con la muleta echándosela al hocico o la pezuña contraria y trayéndolo toreando con la mano izquierda sin rectificar el torero la postura y, aprovechando que el toro humilla, introducirle el estoque.

2) Estocada al encuentro: es de mecanismo muy semejante a la de recibiendo, pero aquí el torero rectifica la postura y anda un poco hacia el toro para poder salir mejor del embroque. Por su similitud con la suerte de recibir es confundida con ella y casi todas las estocadas clasificadas por público e incluso aficionados y críticos como «recibiendo» son en realidad «al encuentro».

3) Estocada al volapié: es la suerte más generalizada y practicada, al ser la que más se adapta al tipo de toro actual (parado en la muleta y casi inmóvil en la hora suprema. Consiste que el





torero avanza hacia el toro y se vuelca sobre el morrillo, de aquí su nombre, «vuela-pies». Generalmente el toro suele andar algunos pasos al echarle la muleta, lo que facilita la introducción del estoque y la salida alrosa del torero que desplaza al toro de manera similar que en un pase de pecho con la mano izquierda. Este tipo de suerte fue inventada por Joaquín Rodríguez «Costillares» que la definió como estocada a «tres tiempos»:

a) Tiempo primero: el torero adelanta el pie izquierdo y avanza hacia el toro con el estoque montado echándole con la mano izquierda la muleta a la pezuña contraria para que el toro «descubra» la muerte.

b) Tiempo segundo: el torero avanza hacia el piton y con la mano izquierda da una especie de pase de pecho a la vez que acompasa los pies apoyándose en el izquierdo y esquivando con el derecho el derrote del toro.

c) Tiempo tercero: el torero una vez introduce el estoque y sale por los costillares del toro lo más derecho posible, señal esta que ha entrado con rectitud.

Momento y sitio de entrar a matar: Según las circunstancias de la lidia y del animal, cada toro tiene un momento exacto para matarlo. En realidad es el mismo toro el que pide su muerte y el torero debe saber captar este momento que llega cuando el toro se muestra fatigado después de una faena de muleta—a veces larga y otras fugaz—a la que ha embestido con mayor o menor docilidad y queda parado y entregado para la muerte.

Normalmente el sitio donde se debe matar al toro es pedido o al menos indicado por éste, según haya sido actitud durante la faena:

a) Suerte contraria: se da salida al toro con la muleta hacia las tablas. Se realiza cuando éste ha sido manso y con querencia a tablas.

b) Suerte natural: se da salida al toro hacia los medios si éste ha sido bravo y no ha mostrado querencia hacia las tablas.

Los toros que han sido bravos también se pueden matar en los medios, donde no existen querencias y la suerte se hace mucho más bella y vistosa.

La contemplación veterinaria de la estocada y el efecto que produce es también compleja y variada, ya que depende de la colocación en que quede el estoque.

La colocación de una buena estocada debe ser en lo que se conoce

como «hoyo de las agujas», que es la zona que forma los omóplatos o paletillas del toro con el raquis o columna vertebral, y que está a continuación del morrillo.

El estoque se introduce en el animal al nivel de la apófisis espinosa de la tercera o cuarta vértebra o torácica atravesando la masa muscular de esta zona formada por los músculos espinal, semiespinal, longifino e iliocostal principalmente. Penetra en la cavidad torácica del animal generalmente por el cuarto, quinto o sexto espacio intercostal del lado derecho del toro, entre la paletilla derecha y el raquis, quedando el estoque lo más pegado posible a éste para que quede próximo a la línea media del toro.

En general los órganos que atraviesa son los pulmones (derecho), a la vez que arterias y venas pulmonares, aorta torácica, vena cava caudal, e incluso tráquea y esófago. El hecho de que afecte a uno u otro de estos órganos depende mucho de la colocación e inclinación de la espada.

La muerte del toro se produce generalmente por una fuerte hemorragia interna, sobre todo si se corta la vena cava caudal y arterias pulmonares ya que son vasos de gran diámetro y circula por ellos gran cantidad de sangre. Se produce también un encharcamiento de los pulmones al ser atravesado por el estoque, debido a la rotura de vasos sanguíneos. Este encharcamiento de los pulmones dificulta el intercambio gaseoso en los alveolos pulmonares, es

decir, la respiración, y sobreviene también una muerte por asfixia.

Cuanto más fuerte sea la hemorragia interna, más rápida sea la muerte del toro, mientras que si se produce un encharcamiento pulmonar no muy agudo el toro puede tardar varios minutos en morir.

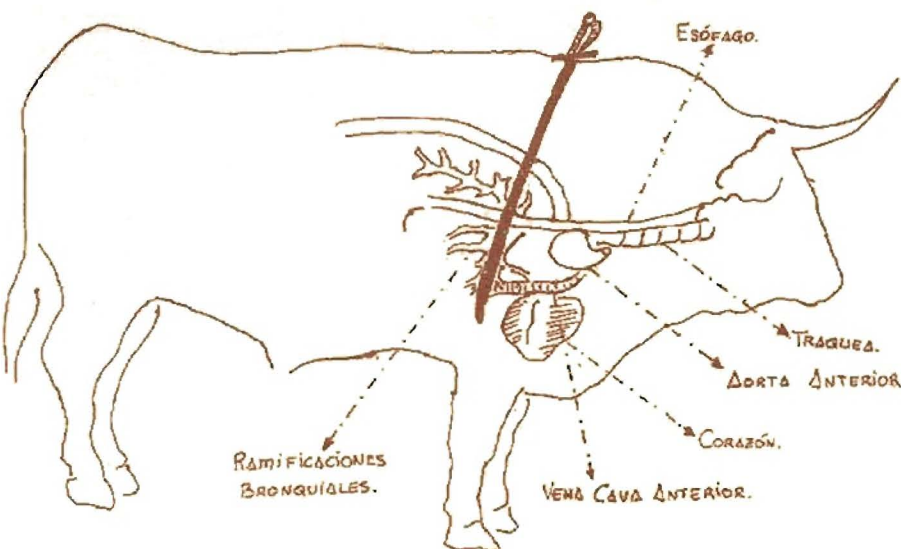
Cuando el estoque atraviesa también la tráquea o bronquios se produce un vómito de sangre por la boca y vulgarmente se dice que el toro está degollado. Esta expresión es totalmente errónea ya que degollar significa cortar la yugular, que camina por el cuello y es imposible cortarla con una estocada.

Según quede colocada la espada, la estocada se clasifica en: delantera, trasera, en todo lo alto (perfecta), baja o caída, atravesada, perpendicular y tendida.

Cuando la estocada queda delantera y perpendicular, puede llegar a atravesar el corazón, con lo que se produce una muerte casi instantánea.

Cuando la estocada queda trasera y tendida, la muerte es mucha más lenta ya que la espada penetra en la cavidad abdominal y aunque el hígado y el estómago son dañados, éstos no son tan importantes como los anteriores.

Por tanto, las estocadas perpendiculares, delanteras, bajas y atravesadas, aunque son defectuosas producen una muerte más o menos rápida, pero ninguna de ellas como la estocada en todo lo alto, que por algo es la más perfecta, la más bella, y la más difícil de ejecutar.





Las cofradías y los toros

Jesús Cabrera. Periodista.

(Publicado originalmente en el «Alto Guadalquivir 1991»)

Una relación de paralelismos existentes entre el mundo cofrade y la fiesta de los toros es la intención de este breve artículo que, por otra parte, no pretende demostrar nada de modo científico sino, por el contrario, buscar las conexiones entre las dos manifestaciones más importantes de Andalucía.

La ubicación geográfica tiene un papel determinante en estos engarces. En toda España se celebra la Semana Santa con procesiones. La denominada Fiesta nacional también se expande por todo el Estado. Pero tanto una como otra encuentran en Andalucía la forma de expresión que ha merecido el reconocimiento del mundo entero.

Dejando a un lado los principios religiosos que sustentan sólidamente el movimiento cofrade, encontramos diversos puntos comunes con la tauromaquia. Uno de ellos el equilibrio. Si hay cofradías de silencio y de bulla, blancas y negras, de barrios y de centro, ... también hay toreros profundo y pintureros, clásicos y tremendistas, populares y de la «jet». No hay un canon determinante; todo tiene su público.

La celebración de la muerte de Cristo en la Semana Santa puede ser tachada de folklórica por sectores minoritarios que desconocen los pilares socioculturales que la justifican. En otro plano, completamente distinto, se critica el morbo que ocupa los tendidos cuando el torero, cuerpo a cuerpo, se juega la vida ante el toro.

Los bordados en oro son otro punto en común al igual que ocurre con la música. Es costumbre en numerosos sitios que cuando se apagan los redobles de tambores y las sones de cornetas en las primeras horas de la tarde del Domingo de Resurrección comiencen, casi simultáneamente, a sonar los clarines y los timbales que anuncian el inicio del festejo. Casi los mismos instrumentos pero con diferente nombre. Junto a éstas están las bandas que interpretan, en uno y otro caso, exclusivas composiciones, llámense marchas o pasodobles, en los momentos en que el público tiene la piel de gallina. Salvo contadísimas excepciones, ambas carecen de letra cantable y su simple tarareo trae siempre a la memoria instantes inolvidables.

Tanto el nazareno como el torero hacen en el momento en que se visten un verdadero rito. No soy quien para describir lo que se siente al ver el traje de luces puesto en la silla, pero conozco la emoción de la túnica recién planchada

sobre la cama. Mientras al nazareno le quedan pocos minutos para reencontrarse con sus sagrados titulares para acompañarlos por las calles, al torero le queda el consuelo de rezar solitario en silencio ante un improvisado altar de estampas en el que predominan las advocaciones de numerosas hermandades y cofradías.

Si es difícil mantener callada a una multitud congregada a cielo abierto, sólo se consigue este milagro por el respeto que irradian las imágenes sagradas y por la labor decorosa del diestro sobre la arena. En ambos casos solo se admite el comentario en baja voz y rotunda de los presentes.

La amplia y larga historia tanto de las hermandades como de la fiesta taurina y su depurado resultado actual como consecuencia del paso de los tiempos hacen que vean con justificado recelo cualquier innovación o adelanto tecnológico. Así, mientras por contun-

dentes razones estéticas se prefiere la cuadrilla de costaleros a las frías ruedas neumáticas, el buen gusto impide que la horrible luz eléctrica ocupe el terreno, por pequeño que sea, al cálido resplandor de la cera. En el ruedo, será más rápido, fácil y barato retirar las reses muertas con un vehículo a motor, pero también es arte que las jacarandosas mulillas arrastren al astado por el albero.

Son éstas, entre otras muchas cosas, las comunes entre los toros y las cofradías. Es frecuente, y cada día más, encontrar a expertos y profundos conocedores de ambas materias. No es extraño. También les gustará el flamenco, la copla, el pescaíto frito o trasnochar en una caseta de feria. Cada pueblo tiene sus señas de identidad y éstas son las nuestras. Se pueden aceptar en mayor o menor medida pero rechazarlas, lo que se dice rechazarlas sin motivos, cuando se pisa este suelo es algo en lo que yo, al menos y por ahora, no he encontrado todavía las razones.





La Ermita del Señor del Pretorio

Francisco Bravo Antibon

Como señala el «Prontuario del viajero», de Alejandro Guichot (año 1.910), que utilizó, para denominar la ubicación con los fonemas antiguos: la ERMITA DEL PRETORIO, repartía la Ronda de la Estación, la calle dirección a Plaza de Colón y la carretera a las «huertas de la sierra». Hoy no está situada justamente en el centro, o no ha quedado, mejor dicho, por motivos obvios, de nuevos replanteamientos urbanísticos. Pero sí está en el sitio que la edificaron, como testigo de una época histórica, poniendo esa guinda con sabor torero. Reverente al paso de tanto coche, que por sus cuatro costados la circundan. Sigue allí y eso es lo importante.

Esta Ermita, también conocida como de «los toreros», la promovió y alentó: Rafael Molina Sánchez «Lagartijo».

Cuentan que en su lugar, había un humilladero, donde se veneraba popularmente, un cuadro de Cristo -de autor desconocido- pero que la expresión del rostro martirizado, debió de ser tan acertada, que caló hondamente en el pueblo, y éste le bautizó como: CRISTO DEL PRETORIO. Y tenía también su Ermita, aunque debido a la mala calidad de los materiales empleados, se encontraba en ruina total. Fue entonces, cuando las autoridades de la época, ordenaron su traslado, a la Iglesia Parroquial de San Miguel.

Al pueblo no le gustó la determinación tomada y exigió, que se restituyera al lugar de origen. Ante la insistencia, el Ayuntamiento (año 1.867), tuvo que acometer la reconstrucción. Dada la precariedad de sus medios económicos, tardó bastante en realizar la obra. En este punto, es donde se inicia, la feliz intervención de «Lagartijo».

En una de las ocasiones en que pasó por el Pretorio, conoció que las obras, se encontraban paradas, por los motivos antes apuntados. Decidió, sin pensárselo dos veces, colaborar de una vez por todas, en la terminación total de la Ermita. Para ello, se puso en contacto con el picador Onofre Álvarez.

Enseguida se pusieron de acuerdo y llegaron a la conclusión de que lo más razonable, sería montar un festival taurino, con cuyos beneficios, más la aportación del Ayuntamiento y los donativos voluntarios, hicieran posible la definitiva reconstrucción.

Efectivamente, Rafael y Onofre, se pusieron a trabajar sobre el posible cartel, y dio como resultado una composición muy del gusto de los aficionados cordobeses:

Fecha: 26 de diciembre de 1.870

«CUATRO TOROS DE LA GANADERIA DE

DON RAFAEL JOSE BARBERO, PARA EL MATADOR:

RAFAEL MOLINA SANCHEZ «LAGARTIJO»

Sobresaliente: Juan Rodríguez

«Juan de los Gallos»

Picadores: Onofre Álvarez

Francisco Gutiérrez «Chuchi»

Banderilleros: Juan Yust

José Gómez «Gallito»

Juan Molina

Rafael Rodríguez «Mojino»

Puntillero: Rafael Bejarano

Precios:

General (Sol y Sombra) ... 5 reales

Palcos 20 reales

Asientos de barandilla 6 reales

El festival resultó un éxito, tanto en el plano artístico, como en el económico, y en el año 1.871 se adjudicaron de forma seria, las obras. Por cierto, que resultó ser el adjudicatario, el padre del escultor Inurria: Don Mateo Inurria Uriarte. Quien hubo de entregar al Ayuntamiento una fianza de: 116.— pesetas. El total de la obra estaba calculada en 2.333,64 pesetas, más una partida especial por construcción de una bóveda de 128,89 pesetas.

Concluidos los trabajos, se procedió a su inauguración, el día 11 de enero de 1.872.

Asistió el Obispo: Don Juan Alfonso de Alburquerque y el Alcalde: Don Agustín Fuentes Horcas, como personalidades más representativas.

El día anterior, se organizaron fuegos artificiales, conciertos e iluminación extra.

Merecía la pena, la popular ERMITA DEL PRETORIO, volvía ser visitada, por los toreros, piconeros y demás devotos del barrio.

Fueron invitados al acontecimiento, expresamente por el Ayuntamiento, los taurinos:

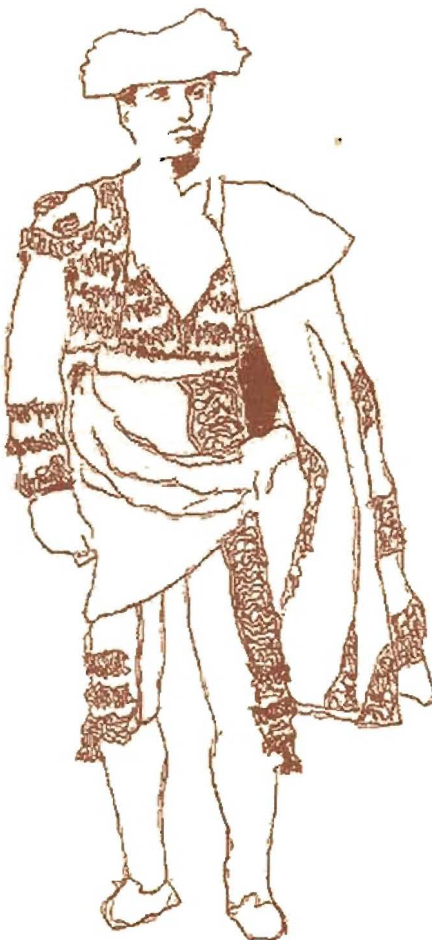
Rafael Molina «Lagartijo»

Manuel Fuentes «Bocanegra»

Onofre Álvarez

Rafael Rodríguez

Rafael Sánchez Gómez.





Significación humana del toreo

Agustín Jurado Sánchez
Estudiante de Geografía e Historia

Llamamos «Tauro-maquia», «Diplo-macia» o «Diplomaquia», a aquellas formas de relación interpersonal en las que queremos indicar lucha, salvando las distancias entre la lucha con un toro y la lucha entre autoridades, aunque en la mayoría de las ocasiones, ninguna de las dos lo parezca. Pero es la lucha el toreo al fin y al cabo puesto que el toreador (que fue su nombre originario) viene a matar al toro, a la vez que éste por defensa, cobardía, bravura, o cualquier otra cualidad tiende a hacer lo propio con el torero. Pero aquí es donde cabe hacer la distinción entre una vulgar caza y el arte de torear. El hombre prehistórico actuaba defensivamente contra sus piezas, no iba a cazarlas, sino a defenderse de ellas, y si por casualidad les daba muerte, entonces se aprovechaba de su carne, a la manera en muchos casos de un simple carroñero; tal vez venía alimentándose de vegetales en los que no tenía que exponer la vida. Por lo tanto, para estos hombres, la caza y la pesca debieron ser muy posteriores a la acción defensiva, porque requieren unos instrumentos más sofisticados así como pericia en su manejo, hasta que llegado un momento tal, que su conocimiento de dichas armas así como de sus víctimas les hace cazarlos o pescarlos por necesidad, es decir: por hambre. Esto es todavía lucha, pero con un matiz muy importante, que el hombre toma la iniciativa en el ataque y de víctima pasa a ser depredador. El toreo conserva aún rasgos de este matiz, puesto que nada obliga hoy en día a un hombre a encerrarse en un recinto con un toro para lidiarlo, jugarse la vida y encima hacerlo bonito; bastaría simplemente con no anunciarse en un cartel. Cosa que no pudieron hacer los gladiadores romanos, que quizás fueran los últimos hombres que tuvieron que luchar con una fiera defensivamente.

Pero puede darse el caso que llegado el momento que el hombre ha llegado a dominar tanto las técnicas de la caza, que no caza por hambre. Sabido es el caso de cazadores y pescadores sobre todo que tienen repugnancia hacia la pieza que han capturado y así la devuelven a las aguas del río o la regalan a otros monteros menos escrupulosos. ¿A qué se debe entonces estos impulsos «asesinos»? La explicación habría que buscarla en la psicología del cazador, que en estos casos no busca el alimento, sino el trofeo, la alimentación psicológica o asimilación espiritual, de

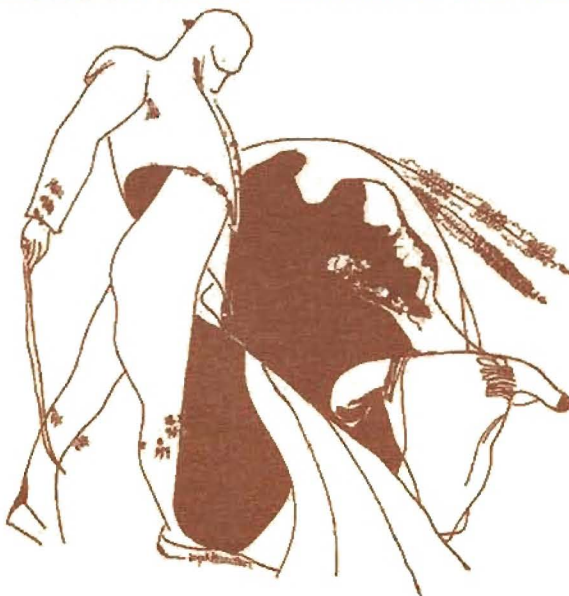
tal modo que lo único que desea es la cabeza del gran macho que acaba de abatir para colgarla en la pared y sentir esa necesidad de asimilación psicológica de la fuerza viril natural que representa la fiera; algo así como ocurre en la «comida totémica». Aparece aquí un nuevo aspecto de la relación hombre-toro, el trato psicológico-cultural, debido a la significación totémica que el toro ha tenido y tiene en muchas culturas (igual ocurre con el león, lobo, águila, etc...) Todos estos animales tienen el común denominador de ser piezas de caza mayor que son los que más entusiasmo levantan entre los cazadores, pero no ocurre igual con animales de caza menor como conejos, liebres, palomas, etc... que no representan peligro para la vida humana. Bien es cierto que también son abatidos, pero como simple peligro para la economía rural, en cambio, los anteriores sí pueden amenazar la vida humana cuando se va a esa «comida totémica», puesto que un jabalí, un ciervo, un león o un toro pueden dañar seriamente la vida humana y aún causar la muerte a su cazador. Esa lucha entre la vida y la muerte no existe en la caza menor, puesto que ni se teme ni se admira a la pieza.

En el toreo actual aún se conservan ciertos vestigios de ese miedo y admiración al animal sagrado, como en el caso de las famosas calderadas de Soria, donde se reparten grandes trozos de carne de los toros que han sido lidiados, en calderas para después servir de comida común al pueblo, constituyendo subconscientemente una comida

totémica que en cada bocado se asimila la fuerza y la virilidad del animal. Otro vestigio lo son las orejas y el rabo que se otorgan tras una faena en la que el «toreador» ha conseguido con su inteligencia someter a la Naturaleza encarnada en toro, y de este modo es como si asimilara para sí las virtudes que en todos los tiempos se les ha atribuido al animal.

Hoy en día, a estos casos mencionados claro está que no le damos tal valor, pero el mismo Freud atribuyó el fundamento de toda religión a esta «comida sagrada», como expuso en su «Complejo de Edipo», al comerse al padre para asimilar su belleza, fuerza, etc... Por eso no hemos de extrañarnos cuando en nuestro culto cristiano comemos el pan y bebemos el vino que simbolizan la carne y la sangre de Jesucristo, convirtiéndose en un rito Teofágico o Antropofágico, ya que nos comemos al dios o al hombre. Sobre este aspecto no todo el mundo está de acuerdo, otras líneas de pensamiento mantienen que no hay justificación para decir que es el origen de toda religión sino la aberración humana de proyectar nuestros instintos sobre animales, volviéndolos sagrados.

En definitiva, aquí podríamos hallar las últimas preguntas del porqué del toreo. Es un juego dramático y gustoso torear a un toro, dominarlo con maestría, temple y gracia sin perder lo que hay de tragedia, de juego fatal y de rito en un símbolo implantado en la conciencia latina y sobre todo española. Es lo que da sentido a la Tauro-maquia.





Lecturas del Rito. La Raíz Ideológica de los Toros

Juan José Fernández Palomo
Filólogo

Estudiando la polisemia inherente en todo ritual, asistí a un curioso coloquio de antropólogos, esa especie de pirotécnicos intelectuales que despliegan interminables ríos de argumentos para hablar de cualquier cosa menos del hombre. Fue allí donde nació la idea de este artículo. Advierto, antes de que el lector siga leyendo, que yo no soy antropólogo ni presunto.

Todo ritual, cualquiera que sea el origen, significa algo; se despliega toda una legislación para que dicho ritual sea cumplido, una legislación compuesta de signos que debemos indagar, descodificarlos y, si es posible, interpretarlos. Pero el ritual permanece en el tiempo apenas ligeramente modificado, casi estático; mientras que los significados de los signos que lo conforman sí son susceptibles de ser modificados, movidos y reinterpretados a lo largo del tiempo y sus avatares. Dicho de otra manera, como tal esconde su origen en el pasado, el signo lo inventa, más o menos conscientemente, el hombre de cada época. A veces se ven cosas y otras veces se «quieren ver cosas».

La Fiesta de Toros es, no sólo sino también, un rito. Muy mediterráneo tradicionalmente, pero quizás no tanto, como apuntan nuevas teorías. Pero, ¿cuál sería la raíz ideológica de la corrida de toros tal y como la vemos hoy? Es en esta pregunta en la que voy a basar esta digresión.

Los ritos, como el Teatro- tal vez rito de ritos, hoy desvirtuado, son como una maqueta en la que se ve reproducido el sistema social, cualquier manual básico de Antropología lo presenta de forma evidente; sin embargo no debemos olvidar que no es sólo un modelo de realidad sino también «para» la realidad: no lo que hay, sino lo «que debe haber». Así el rito alcanza su carácter pedagógico, una suerte de «educación sentimental», término muy dieciochesco acuñado precisamente cuando la corrida de toros empieza a tomar la forma que le conocemos.

¿Qué se aprende en los Toros? ¿Cuál es la vocación pedagógica de este ritual? Planteando estas cuestiones pretendo responder a la que da origen a mi razonamiento.

La Fiesta de Toros tiene una clara raíz católica, asociada a las fiestas religiosas de manera comprobada y evidente. Es un rito donde se lleva a cabo un sacrificio, donde el torero aparece como un sacerdote oficiador, con su

capote de paseo ricamente adornado y con una imagen asexualada. Los iconos semejan los de la misa católica: la capilla, santiguarse, «hacer la cruz», la «verónica» (por Sta. Verónica), etc.

Pero hagamos otra lectura contradictoria. El torero puede verse como héroe y modelo de salvación, modelo de éxito carismático y de individualismo. Y esta es una lectura eminentemente calvinista, la raíz misma de la Modernidad como se entiende desde finales del siglo XVII. Esta otra lectura- no excluyente- permite hundir la raíz ideológica de las corridas en la Ilustración- época de reglamentos, recordemos-. Y qué es la Ilustración sino la laicización del calvinismo. Esta muestra de la Corrida como «glorificación» del éxito personal es de clara inspiración puritana, nacida tan al norte de donde celebramos la Fiesta. Bueno, debo precisar: hablo de la corrida urbano-burguesa que conocemos reglamentada, no de las capeas rurales, donde esta lectura no podría hacerse.

Incluso la interpretación sexual de la Corrida de Toros es de claro análisis calvinista. Fue en la Inglaterra de la Restauración (s. XVIII) cuando el sexo y el amor se convierte en cosa de dos, la lascivia y el sexo estaba fuera y pasa a estar dentro, nace así la sexualidad, como pasión administrada, como juego de la mujer que flirtea lo necesario, que administra los embites del varón, dosifica su lujuria y se mantiene hasta conseguirlo en matrimonio. Aparece esa mujer falsamente casta, la que crea una necesidad que nunca es satisfecha; es decir el paradigma de la hipocresía puritana. Es en esa época cuando aparecen las novelas rosas de éxito inmediato (Richardson, más tarde Austen), que no eran más que instrucciones para la mujer virtuosa, intentos de «profesionalizar» la castidad: puro calvinismo.

El paralelo es claro, en la corrida se explica el destino de los varones. El torero -trasvestido-, mujer, incita al varón, toro, se le engaña, se administra su empuje...

Lo que pasa es que los tiempos cambian, los roles cambian y ahora la seducción se queda sólo en eso, observen, si no, el «ruedo» de cualquier discoteca. Pocas faenas se rematan y, en definitiva, lo que impera es el «toreo de salón»; excesivamente nos tememos.

Pero no es sólo un paralelo sexual. El destino es mucho más amplio: es el éxito, la distinción del resto de iguales, con sus baches y su premio. Y esto sí que

es realmente una consecución eminentemente puritana. De acuerdo que la concepción protestante excluye el sacrificio, derramar sangre, el oficio pomposo... Pero nosotros tratamos de leer el fondo no la forma.

El primer reflejo intelectual de la mentalidad moderna, entendida ésta como manera de dirigir la conducta humana, será posiblemente, la figura de Hamlet. No lo digo yo; es este un argumento suficientemente probado: Hamlet como la encarnación del héroe moderno, transición hacia una manera diferente de entender nuestra realidad. Hamlet estudió en Wittemberg, donde Calvino expuso su tesis. Su convulsa duda, su afán por alumbrar lo oculto son predecesores de la Ilustración, un canto oscuro, a la vez favorable, a lo que se esconde tras el destino, las dudas el afán intelectual del hombre.

Goya y sus monstruos nacidos del sueño racional son la misma cosa. Tras un escaparate, para algunos monstruoso o truculento, aparece una forma de entender y -lo que es más importante- explicar la conducta del hombre.

El argumento basado, subjetivamente y con razón, en la crueldad de la Fiesta de Toros, se rebate por sí mismo. Nada podemos hacer contra los que esgrimen la crueldad gratuita e innecesaria como ingrediente principal del Arte.

Pero: ¿y si los toros no son Arte? Si hubiésemos fabricado una manifestación artística a partir de un rito de aprendizaje y consejo, si en el ojo del huracán estuviese la raíz de ciertos comportamientos presentes y futuros ¿qué argumento se esgrimiría contra este fondo?





Los universos míticos de Camarón y Curro

Juan Carlos Cabrera Jiménez
Estudiante de Geografía e Historia

En esta tierra donde se siente la tragedia y la muerte se convierte en rito, donde somos elocuentes en el dolor, ha muerto Camarón de la Isla.

En este tránsito donde siempre se sale a hombros y la mayoría solo dejamos una fría línea en algún registro o acta, donde alcanzar la gloria desde los sueños infantiles, sólo es posible dentro de la personalidad sobrantera de esta Andalucía y de sus más hondas expresiones. Es, con la ausencia de José, cuando se han unido aún más los dos universos que míticamente representan Camarón y Curro. Una amistad artística que también une a las personas.

Camarón quiso ser torero y cuando iba a las fiestas terminaba cantando: ese era su sino. Este cruce de intenciones lo podemos constatar con otros flamencos, desde Antonio Chacón, Caracol padre, Aurelio, el Niño de Marchena, el Príncipe Gitano, hasta Rancapino y Turronero. Pero en esta doble dedicación tauromáquica podemos hablar también de toreros como: Juan Belmonte, Sánchez Mejías, «El niño de la Palma», Rodolfo Gaona, e incluso Manolete. O escuchar las grabaciones de Juan de Dios Pareja Obregón, de los Peralta, o a Antoñete, Curro Romero y Gitanillo de Triana en un disco por fandangos. Y es que sí Camarón era íntimo de Curro, Manolete lo era de Caracol. Así que no nos extrañe las frecuentes uniones entre toreros y artistas flamencos: Rafael el Gallo y Pastora Imperio, Sánchez Mejías con la Argentinita, Chicuelo con Dora la Cordobesita, Antonio Márquez con Concha Piquer, Aparicio con Malen, Paquirri con la Pantoja, y Curro fue yerno de la Piquer.

Y es que cante y toros son amistades de siempre, que se reúnen en la taberna. Donde el aficionado, palabra peyorativa en origen, puede dialogar a gusto sobre el duende, la gracia, la majestad, la ortodoxia ... Sobre los misterios comunes del cante, los toros, y el vino.

Estos dos hermanitos gemelos como los llama Andrés Amorós, se han ligado en singulares espectáculos que combinan torero y cante. Con fechas recientes han sido hermanados en festival de Badajoz, o el intento de Ecija organizados por Tagore. Dos tipos de expresión que presentan numerosos denominadores comunes. Una fraternidad que ya han estudiado, entre otros González Climent, Félix Grande y Quiñones con Blas Vega.

Como lo define Jean Marie Legoumiec en su espléndido artículo «Arte Flamenco y Tauromaquia: dos discursos homólogos» (Candil, Revista de Flamenco / Peña Flamenca de Jaén nº 76), el flamenco y la tauromaquia son dos elementos vivaces enraizados en la cultura popular andaluza. Son representaciones

dramáticas, donde los sentimientos se exacerban. Dos tipos de expresión pasionales que traducen una vuelta a lo esencial, a lo auténtico, es decir, a los valores y sentimientos primordiales del hombre.

Tienen términos comunes: temple, compás, tercio, remate, tientos ... palmas y olés; y, como el lenguaje, son una expresión viva del pueblo andaluz. Es el pueblo el que se expresa, el que se manifiesta mediante estas dos artes populares. En lo referente al cante, Luis Melgar y Ángel Marín en su libro «Arte, genio, y duende», nos dicen, que esta en constante evolución, al igual que el torero; como manifestaciones creativas que son. El artista aporta lo esencial, la sinceridad y la espontaneidad, a los cantes o cánones del torero, que son fruto de una sabia evolución. Y es que cualquier cambio, que transgreda las formas y estructuras de su pureza, en vez de enriquecer, dañara seriamente los pilares artísticos. Y no es porque falte inspiración sino porque son un arte ya con solera, con una madurez casi perfecta en sus concepciones estéticas.

El torero al igual que el flamenco es un arte atemporal que se desvanece en el tiempo. Para entenderlo tenemos a la envidia que se acrecienta entre los aficionados, que por la edad o por otras razones han tenido la suerte de ver u oír tal o cual artista. De ahí el carácter fetichista, o ese cante o esa faena que uno intenta recordar cometiendo el absurdo de torero con un paño o de interpretar aquel cante que no sonará igual.

Eduardo Durán, El gitano poeta, en un artículo del «Libro de oro de la tauromaquia», llega aún más lejos en la identificación entre torero y cante jondo. Compara los estilos del cante con los del torero, así nos habla que han torero por soleares

Belmonte y Manolete; Joselito por tarantas y por malagueñas del Mellizo y por el estilo de Juan Breva y que murió en Talavera toreando por soleares. Para este autor, como para otros, podemos hablar de una escuela cordobesa de estilos sobrios, basada en gustos estáticos y de poderosa personalidad, y de otras escuelas, en cuyas aulas se sentarían tanto toreros como cantaores. Y es en este «ambiente tauromáquico», como lo llama González Climent, donde el arte será premiado con «olés». Exclamaciones que reflejan la emoción de un momento, y que suenan en ocasiones similares. Como si fueran los mismos públicos, esos aficionados que son los únicos que gustan del «duende», que poéticamente definió García Lorca «Es un luchar y no pensar ... sube por dentro desde la planta de los pies ... es el misterio, las raíces que se clavan en el limo que todos conocemos, que todos ignoramos, pero de donde nos llega lo que es sustancial en el arte». Por eso, como dice Eduardo Durán: «de todas las bellas artes, torero y cante son las que más emocionan a los espectadores, las que más compenetran a los públicos con los artistas, porque los funden en la misma emoción».

Como hemos visto, la relación íntima de estas artes, es un hecho, que estaba ahí desde siempre. Una simbiosis que arranca desde las más hondas maneras de expresión, que la configuran como manifestaciones únicas, que apagan a la modernidad y que provocan a la intelectualidad; por ser manifestaciones legítimas de un pueblo al cual representan, dentro de un contexto «light», que margina a la cultura propia y acoge productos foráneos, que nunca sabrán expresar nuestros sentimientos, dentro de un comportamiento estético que se sabe creativo y efímero.





Moralidad y Cuestiones Éticas en torno a las Corridas de Toros

Fernando González Viñas
Estudiante de Geografía e Historia

¿Constituyen las corridas de toros una costumbre bárbara que debe ser abolida en la Europa del siglo XXI? ¿Son inmorales? Para Fernando Savater («Aproximación a la tauroética»), estas dos preguntas no son equivalentes. Se hace eco de la existencia de immoralidades sumamente refinadas que ningún bárbaro hubiera pensado en cometer jamás, lo mismo que hay barbaridades con conmueven de puro éticas. Savater tiene por moralmente buenos los actos humanos (voluntarios y conscientes) que pretenden contribuir a la autoafirmación, reconocimiento y salvaguardia del hombre por sí mismo. La ética así entendida es un propósito y también una obligación del hombre para con los hombres, distinta de la piedad que puede profesar hacia otros elementos o manifestaciones no personales del cosmos en que vivimos. Literalmente llega a decir:

La ética es, sin duda, una forma de discriminación activa entre lo que es humano y lo que no lo es: la moral no es una actitud de reverencia general del hombre ante el universo, sino una disposición audazmente unilateral y universal a favor del hombre dictada, en la intimidad de su propia voluntad libre, por el hombre mismo. (...) Generosas vaguedades del tipo 'hay que respetar todo género de vida' o 'es malo infringir dolor a cualquier ser sensible', son afirmaciones que pertenecen a creencias religiosas pero no a la moralidad autónoma y humanista en cuanto tal.

Aún compartiendo su opinión es de notar que olvida Savater que lo que él llama «generosas vaguedades» son afirmaciones formuladas por el propio hombre, el mismo que un principio sacrificaba animales a los dioses y que ya no lo hace. Por tanto, esa moral humana ha cambiado y habría preguntarse cuál es la correcta, la que propugna Savater o la de una mayor sensibilidad hacia el animal.

En cuanto a los derechos de los animales, dárseles significa para Savater incurrir en dos tipos de disparates éticos: el disparate Franciscano (todos los seres animales poseen por naturaleza idéntico tipo de derecho) y el disparate positivista (nadie tiene derechos por su propia naturaleza hasta que le sean otorgados por alguien):

Se olvida la inexcusable condición de reciprocidad que el reconoci-

miento de un derecho comporta: derechos y deberes son un uno. (...) Si tienen derechos no pueden tenerlos más que humanos: lo que no hay son derechos animales. Ni tampoco deberes animales. A los animales se les utiliza, pero no se les contrata.

Ciertamente tiene razón Savater (al menos éticamente), lo que hacemos es proyectamos (los humanos) antropomórficamente al animal y ponemos en su lugar.

Pongamos un ejemplo. ¿Tiene el animal derecho a nutrirse de alimentos para ser comido por nosotros? Quizá sea así. Pero yo haría la siguiente pregunta: ¿Por qué está perseguido por ley el engorde artificial de ganado mediante hormonas? ¿Acaso es porque el animal tiene derecho a nutrirse «naturalmente» o porque mediante esta técnica estará antes suficientemente gordo para su destino final y por ello, le impedimos vivir algún año más de lo que viviría alimentado por métodos «tradicionales»? No. Esta prohibición, por ley, existe porque las hormonas pueden traer consecuencias negativas para la salud humana.

Esta explicación entronca con la del amor hacia los animales. No es que el animal tenga derecho natural a existir. Que le pregunten a los dinosaurios por el derecho natural a vivir (como dice Savater). La respuesta es que a nosotros nos gusta un mundo donde podamos ver ballenas y elefantes (aunque sea en zoológicos). Ese es el verdadero amor del hombre por los animales.

Por otra parte, y centrándonos en el toro, dicen los taurinos que nadie lo ama más que ellos, que reconocen su belleza y ensalzan sus gestas, o sea, su bravura. Independientemente del trato que recibe y que estudiaré posteriormente, el toro bravo existe porque asistimos a las corridas de los toros. En 1627 desaparece en los bosques de Polonia el último antecesor del toro bravo: el aurochs o uro primigenio. Su causa no fue la evolución sino que su ferocidad implicaba solo una función para este animal: ser cazado. La misma situación hubiera podido vivir el toro, pero este ha tenido más suerte: aunque sería mejor decir que ha sido el hombre quien ha tenido esta suerte, porque ha encontrado una nueva utilidad para el fiero animal. Y en este término, utilidad, muy duro pero las especies que no son útiles para el hombre han ido desapareciendo:

el número de lobos ha ido descendiendo progresivamente hasta que hace poco fue declarada especie protegida.

Por tanto, las corridas de toros permiten la utilidad y consiguiente subsistencia del toro o lo que es lo mismo, el amor de algunos por él.

En una encuesta que realicé en un instituto de F.P. los contrarios a las corridas llegan a decir que «viva libre y salvaje en el campo». Es esta una sociedad asentada sobre la base capitalista de lo positivo y lo útil. Lo anterior sería una quimera. Queda pues en la conciencia de cada uno si moralmente es mejor la desaparición del toro de lidia o su utilidad.

Yo me inclino por la segunda conclusión. Los toros llevan una vida completamente libre, que no salvaje, apartados en el campo en manadas. Durante cuatro o cinco años tienen mayor independencia que la mayoría de los animales - si exceptuamos a los que habitan los parques protegidos. Después de esta vida natural se les lleva a una plaza de toros donde mueren tras veinte minutos de supuesto «sufrimiento». Otros bóvidos reciben un trato totalmente diferente: tienen una muerte digna (término éste muy humano) pero, viven prácticamente encerrados y engordados a marchas forzadas. El fin último de ambos es el mismo, servir de alimento a los humanos. Podríamos hacer también referencia al buey. Su vida transcurre monótonamente bajo un yugo y además, castrado: acudo en esta ocasión a un poema de Rubén Darío, donde un toro y un buey dialogaban. El primero ante el sonido de los clarines preguntaba al segundo: ayer el sol y el viento. ¿Hay algo más negro que la muerte? Respondió el buey: el yugo.

¿Cuál es la elección ética más correcta? ¿Se puede hacer un cómputo matemático de años por minutos de sufrimiento dividido en metros cuadrados?

Por otra parte no está del todo claro la llamada martirización del toro en la plaza. El toro cuando sale a la plaza lo hace en un estado de excitación suma. Los antitaurinos llevan muchas veces a los coloquios banderillas y picas para resaltar el daño que se le produce. No hay que negar ese daño pero sí aclarar que el cuerpo del toro no es el humano y que por tanto las medidas deben ser comparadas en proporción.



Para los que asistimos asiduamente a las corridas podemos ver que el estado de excitación del toro le impide notar en la mayoría de las ocasiones el daño físico que los antitaurinos, siempre ajenos a la fiesta, le atribuyen. Sin embargo es perfectamente perceptible que a la hora de la muerte si ésta se ejecuta todo lo mal que yo he llegado, a veces, a ver, evidentemente, recibe un castigo y un dolor, pero el concepto de sufrimiento es completamente humano. El sufrimiento es un problema intelectual y no se puede determinar físicamente, como aducen los antitaurinos.

Algo que desconocen totalmente los antitaurinos es que el toro recibe un daño psicológico mayor que el daño físico (según un estudio veterinario). El salir de los toriles a un mundo desconocido y sin salida, la plaza, y el intentar comear y sólo hacerlo al aire mientras un trapo le engaña le produce una grave perturbación. Se puede acusar que nos estamos riendo de un animal. ¿Pero lo nota, lo siente él? ¿Y qué se hace en las investigaciones científicas con animales? Ponemos a un ratón andar sin parar en una rueda giratoria. Creamos seres nuevos combinando genes. Utilizamos a los monos para trasplantes y estudiamos la reacción de los animales ante diversos productos químicos. Todo ello con único propósito: el bienestar humano. No nos preocupamos por el dolor psicológico o físico que recibe el animal.

Tanto todos estos usos -que es lo que son- que recibe el animal como el destinado alimento tienen un objetivo fundamental: el bien del hombre. Ese «bien» significa que el hombre se conciente o crea que posee que podemos llamar el bienestar. No el bienestar social, sino fisiológico. El hombre se encuentra a gusto cuando está bien alimentado, bien vestido, y vive en un mundo acorde con sus ideales y objetivos. Sobre el vestir y alimentarse podría el hombre vestirse con tejido sintético o comer solamente vegetales. No hay que ello lo impida. La existencia de vegetarianos (posiblemente los únicos autorizados para hablar en contra de las corridas) así lo demuestra. Pero el hombre prefiere comerse de vez en cuando unas chuletitas de cordero y vestir en abrigo de pieles. Esto supone al hombre nada más y nada menos que un bien «moral». Físicamente no es necesario pero moralmente se sentirá satisfecho.

También los protaurinos se sienten moralmente satisfechos cuando presencian lo que ellos llaman una buena faena (otros hablarían de una obra de teatro, de una buena película, etc.). ¿Cómo justificar entonces que las corridas de toros son inmorales y no las chuletas de corderos? En última instancia ambas producen un beneficio moral último y no son absolutamente necesarios para

nuestra supervivencia.

A este argumento hay que unir un dato más, el toro, una vez muerto, es consumido por el hombre con lo cual nos produce nuevamente un bien moral.

¿Significa esto entonces que deberíamos de organizar festejos con todo bicho viviente para recibir satisfacciones dobles?

Antes de la llegada de la ilustración toda Europa poseía variados tipos de juegos con animales. La ilustración supuso la razón que acabó con tanta barbarie y crueldad, según algunos autores (Mosterín, por ejemplo) de todos modos esa supuesta razón no fue en realidad nada más que una reacción sensiblera desde el poder. Y digo sensiblera porque lo que se hizo fue esconder los malos tratos a animales y no evitarlos.

Ya hemos podido comprobar como lo que temían los poderes públicos y eclesiásticos no era otra cosa sino las muestras de crueldad y barbarismos que al público le servían de mal ejemplo.

Por ello, la ilustración se suprimió y escondió lo más evidente de los malos tratos de los animales. Las corridas de toros y algunas otras fiestas escaparon de ellas. Por otra parte no nos acordamos de acusar de inmoral el cebamiento de ocas para producir foie-gras, ni tampoco de la ejecución de terneros porque su carne es más blanda (siempre se ha dicho que las mujeres y los niños debían salvarse primero).

Lo que se ha intentado desde la ilustración es evitarle al hombre el daño moral que supone lo evidente: que el animal es, en general, alimentado y humillado para el beneficio humano.

Se puede argumentar en contra que la lidia del toro es una morbosidad y nunca podrá ser un bien moral ni una muerte digna (un término muy humano) para el animal. Pero cómo podría tener validez moral esta afirmación, cuando vemos por la tele programa en los cuales un niño de caracteres asiáticos cae de un columpio y camina tambaleándose y llorando hacia su padre. Padre este, que precisamente, lo está grabando en video y, en vez de acudir en ayuda de su hijo, se ríe tanto o más que nosotros. ¿Y no es morbosidad un zoológico?

El abuso del hombre con el propio hombre es uno de los argumentos que superan en inmoralidad a las corridas de los toros (si fueran inmorales). Si estableciéramos una escala de valores no serían las corridas como uno de los hechos de mayor inmoralidad presentes y necesarios de exterminar antes del siglo XXI.

La corrida de toros no puede verse como algo puertas adentro. Si miramos lo que ocurre dentro de la plaza puede que nos sintamos sensibilizados con la suerte de está corriendo un animal. Al salir de ella podemos ver fácil-

mente que existen para el hombre preocupaciones mucha mayores y que su existencia no es excesivamente ética.

¿Cómo podemos quejarnos de la muerte de 6000 toros de lidia al año, cuando al día mueren más gente de hambre? Simplemente pasa, que una cosa la tenemos aquí, presente, y la otra la evitamos cuando podemos. ¿Qué grado de perturbabilidad nos produce la guerra Yugoslava y cuánto la muerte de un novillo? Y si nos preocupan las dos cosas, ¿por qué no aparecen nunca en los periódicos el número de animales muertos en Bosnia-Herzegovina por bombas Serbias?

Lo verdaderamente inmoral no es la celebración de corridas de toros, sino la hipocresía de la doble moral.

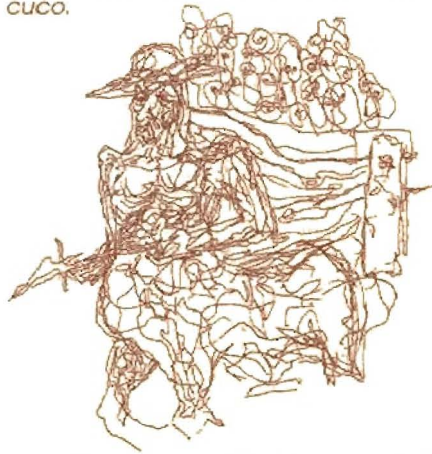
Pero esto es algo completamente humano. Es la cultura del hombre. Precisamente un hecho cultural lo son las corridas de toros. Si la cultura es un conjunto de elementos materiales y espirituales que distingue unos pueblos de otros, la inmoralidad del hombre con sus semejantes es la cultura global humana. Y la corrida de toros son simplemente una pequeña muestra de cultura autóctona.

Bousset (teórico del absolutismo) decía que «el árbol de la civilización ha de regarse con sangre».

Se habla que debemos superar esa cultura y llegar a una Era de paz y amistad; en definitiva una Era más humana. ¿Pero no supone eso en realidad una deshumanización? La prueba está en Suecia, un país neutral, sin violencia aparente, con un bajo índice de delitos, sin corridas de toros. ¿Y qué sucede?: Que posee uno de los índices más altos de suicidios en Europa. Sencillamente ha ocurrido que el hombre ha dejado de ser tal, se ha deshumanizado, se aburre.

Quisiera acabar este trabajo con una frase de Orson Wells en la película «El tercer hombre»:

En Italia, durante la era de los Borghia, asesinatos, violencia, corrupción: Leonardo Da Vinci, Miguel Angel, Raphael. En Suiza ha habido 900 años de paz. ¿Y qué nos han dado?: El reloj de cuco.





Los Inventores

Ruiz-Boffa

Costillares (Joaquín Rodríguez, sevillano, 1748-1800), fue el inventor de la VERONICA y recibió este nombre, al ejecutarla, ya que se colocaba de cara al toro, con las puntas de las zapañillas de frente y en rectitud a las patas delanteras del toro, de suerte que, dando cara a éste y con el capote extendido, quedaba en la misma actitud que la iconografía nos representa a la santa mujer que muestra el paño en el que aparece la divina faz de Jesucristo; al embestir el toro, se le desplazaba de su terreno (a esto se le llama cargar la suerte), se le despedía y se quedaba en situación de repetir el lance por otro lado. Algunos años -muchos después- los autores de la Tauromaquia de la «Guerrita» describieron una variación esencial para disminuir el riesgo, como fue el que el lance se ejecutase colocándose el diestro de costado o de perfil, y así fue como quedó desterrado aquél que representaba la tradición clásica que antes explicábamos.

Evidentemente con el modernismo el toro pasa mucho más cerca del torero y el lance gana en belleza emotiva, pero no ofrece el realismo del primitivo, ya que el toro sigue el camino libre, y el torero no necesita descargar la suerte, para desviar y obligar a la res a seguir su camino.

Existen infinidad de matadores de toros o novillos que ejecutan maravillosamente la VERONICA, pero ésta y no aquélla. Estos son los poderes de la modernidad.

Pepe-Illó (José Delgado, sevillano también, 1754-1801), inventó «DE FRENTE POR DETRAS», lance que se ejecuta poniéndose el torero de espaldas en rectitud al toro, teniendo cogido la capa por detrás lo mismo que de frente, en cuya disposición lo cita, y así que embiste y llega a la jurisdicción se carga la suerte, metiéndose el torero en el terreno del toro, y remata con una vuelta de espalda, quedando en posición de repetir.

El bautizo con dicho nombre por parte de Pepe-Illó quiso significar que se trataba de un lance como el de frente -la Verónica- pero con la capa por detrás. Claro que todo ello se refería a la antigua, que por desgracia para el aficionado hace mucho tiempo que desapareció, y sería no sólo interesante por su variedad que algún que otro torero la practicara, sino por esa renovación que la fiesta necesita sin perder tan siquiera un ápice de sus valores e historia.

Pepe-Illó como Costillares, como Montes e incluso Guerrita, no sólo inventaron pases y lances, sino que escribieron sus tauromaquias que al paso de tiempo dejaron secuelas aún descritas en los ruedos de nuestras plazas por los mejores toreros de nuestros tiempos.

A veces y esto hay que aclararlo, existen pases o lances que todos creemos han sido inventados por quienes mayor popularidad les dio, y sin embargo

no es así. Como ejemplo diremos que ni la «GAONERA» era de Rodolfo Gaona, ni la «MANOLETINA» de «Manolete».

La primera, la «GAONERA» o «Suerte al Costado», es una derivación del «FRENTE POR DETRAS», y cuya suerte es antiquísima, de los tiempos de «Paquiro», el cual nos dice en su tratado, que se hacía de dos modos: con la capa por delante y con la capa por detrás. Como ésta, «por detrás» la resucitó Rodolfo Gaona en el año 1910, sugerida por su maestro «Ojito», no otro que Saturno Frutos, por haberlo visto éste interpretarla a viejos maestros.

La «MANOLETINA» o «giraldilla», es muy vistoso si se da parado, en vez de irse hacia la cola, pero de poco peligro. El monstruo cordobés cuando por primera vez leyó «manoletin» rió y recordaría que tanto Ortega como la Serna, la venían dando diez años antes que él las hiciera famosas.





Recetas de Cocina con Carne de Toro

D. Francisco Madrid

Cocinero del Restaurante El Churrasco

Daube de Toro a la Provençale

(Dados de Rabo de Toro con tocino)

Carne Magra cortada de dados grandes meghados de uno o dos pedazos de tocino.

Poner en una marinada compuesta de hierbas aromáticas, vino blanco, brandi, ajo y aceite.

Escurrir saltear a la grasa de cerdo

Agregar las hierbas cueros de tocino, una cáscara de naranja seca y tomate. Reogar. Escurrir la grasa. Mojar con la marinada y fondo de ternera (se puede mojar con agua en su defecto). Cocinar pasar.

Guarnición:

Champiñon, dados de tocino los cueros cocidos, rodajas de zanahorias, aceitunas negras sin hueso, perejil picado.

6 personas:

1 1/2 K carne

1/2 K tocino para la grasa

1 ramillete de hierbas aromáticas

1/2 L Tinto

2 copas brandy

sal

1 tomate

1 cáscara de naranja seca

Criadillas de Toro al Ajo Arriero

Cantidades:

2 K criadillas

1 cebolla pequeña

1 dl vinagre

4 hojas de laurel

1 dl aceite de oliva

1 guindilla

1 cucharada pimentón

En una cazuela de barro puesto sobre el fuego se recoge la cebolla finamente picada. Luego, se añade las criadillas cortadas en rodajas de un centímetro de grueso, previamente sazonadas con unas gotas de vinagre. Agreguese el laurel, 2 cucharadas de agua a proximada y mantengase a fuego lento.

Durante 10 minutos aparte hagase un sofrito con los ajos partidos y la guindilla cortada en rodajas. Sazone-se con el pimentón y viertase este conjunto en la cazuela dejando cocer 5 minutos más.

LIBROS

DIOS Y LOS TOROS Ramón Cué, S.J.

J. Rodríguez Castillejo, Editor. Sevilla 1991. 1000 pts aprox.

Curiosísimo libro con poesías y reflexiones personales del autor en torno al fenómeno taurino, al alma de los toreros, a Dios. Rarezas como ésta no se leen todos los días: «También Dios, torero, trata de encontrarse con nosotros en soledad (...)»

HISTORIA DEL OJO Georges Bataille

Tusquets Editores «La sonrisa vertical.» Barcelona 1989. 1200 pts aprox.

Obra maestra de la literatura erótica. Partiendo de un proceso creativo muy querido de los surrealistas, relaciona, en una trama anecdótica, los imágenes que, de un modo inconsciente y automático, evocan el ojo, el huevo, el sol, los genitales del toro con toda su carga de connotaciones atávicas, y nos las «revela» en su contenido erótico más repulsivo.

ESCRITOS PERIODISTICOS. Ignacio Sánchez Mejías

Laida Edición. Bilbao 1991.

Dieciocho trabajos periodísticos del gran torero de los años 20, publicados en el periódico sevillano «La Unión» entre abril y junio de 1925. Estos escritos ponen de manifiesto una capacidad perceptiva y descriptiva, una riqueza de lenguaje poco común, un tono intenso para la polémica y sobre todo, una admirable destreza para meter al lector en el argumento de las propuestas, desde las primeras líneas de texto: «Córdoba es tierra de toreros. Se podría decir más: se podría decir que es como la casa de todos los toreros.»

LOS TOROS EN EL ARTE José Luis Morales

Espasa-Calpe. Madrid 1991. 12.000 pts aprox.

El toro - con su particular simbología en las diferentes civilizaciones de la antigüedad, a su participación en diferentes festejos de carácter lúdico, hasta llegar a lo que constituye simplemente la Fiesta por antonomasia - ha tenido en la obra artística un especial protagonismo, acentuando sobre todo a partir de Goya y que encuentra su punto álgido en las diferentes escuelas regionales del siglo XIX. Con posterioridad, ha servido de motivo, de soporte atractivo, a pintores y escultores como Picasso o Manolo Hugué, continuándose así este género en nuestros días y por artífices de una dimensión que rebasa el panorama del arte español.



FESTAS Y FIESTAS

PAMPLONA

SAN FERMÍN

AÑO 1906

PROGRAMA
4 CORRIDAS DE TOROS
Y UNA PRUEBA.
MONTES-BOMBITA
Y MACHAQUITO
-GANADERÍAS-
MURUVE-SALTILLO-PALMA
LIZASO Y CARRICURI.
Pamplona Julio 1906.

CASA DE FARMACIAS

